Resolución Nº 279/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN LPN No. 01/2024 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – AD REFERÉNDUM ID 438428, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 30 de enero del 2024.-

VISTO:

El procedimiento de LPN No.01/2024, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de LPN No.01/2024 ha realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de la oferta realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. Recomiendan adjudicar a la empresa Aureo S.A. la provisión requerida.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de LPN No. 01/2024 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – AD REFERÉNDUM ID 438428 a la Empresa Aureo S.A. con RUC 80054292-4 conforme planilla siguiente:

Ítem	Descripción	Cant.	P.Unitario	P. Total
1	Equipo Bacheador Remolcable	1	1.300.000.000	1.300.000.000
2	Cortador de suelos	1	17.200.000	17.200.000
3	Disco de corte para asfalto	20	1.720.000	34.400.000
4	Disco de corte para Hormigón	20	1.040.000	20.800.000
5	Rodillo compactador Vibratorio	1	417.000.000	417.000.000
6	Hormigonera	1	69.300.000	69.300.000
7	Compresor Portátil	1	90.100.000	90.100.000
8	Martillo Rompedor	1	18.200.000	18.200.000
	Total			1.967.000.000

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal